



Ayuntamiento de Santa Brígida

MEMORIA

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1.- Santa Brígida es un municipio situado en el centro de la isla de Gran Canaria a la altura del Km. 18 de la A1, con una población de 18.463 habitantes .

1.3.- La actividad principal del municipio es el sector servicio.

1.4.-Las fuentes de ingresos son:

CAP		2019	
		DR	%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	5.744.828,42	31,18
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	32.382,50	0,18
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.143.441,41	6,21
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.723.800,50	52,77
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00
	SUBTOTAL CORRIENTE	16.644.452,83	90,32
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.783.025,31	9,68
	SUBTOTAL CAPITAL	1.783.025,31	9,68
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00
	SUBTOTAL FINANCIERO	0,00	0,00
	TOTAL	18.427.478,14	

El total de derechos reconocidos netos durante el ejercicio han sido de 18.427.478,14 euros. Los ingresos por habitante se sitúan en 998,08 €.

Los derechos reconocidos por operaciones corrientes se sitúan en 16.644.452,83 euros, lo que implica que el 90,32 % del total de los recursos existentes se obtienen de las competencias propias de esta Administración. Las transferencias corrientes constituyen el ingreso con mas peso, alcanzan el 52,77 % de los ingresos. Seguido por los impuestos directos, que representan el 31,18 %. Si bien los ingresos tributarios propios (5.744.828,42 €) son inferiores a las transferencias corrientes (9.723.800,50 €), evidenciando una dependencia en otras Administraciones, no es menos cierto que en los últimos años se han fortalecido los recursos propios para afrontar servicio públicos.

PRINCIPALES ING. TRIBUTARIOS	
IBI URBANO	4.521.938,23
IVTM	816.918,32
IIVTNU	278.151,36
T RECOGIDA BASURA	506.416,74
LICENCIA URBANISTICA	20.185,40





Ayuntamiento de Santa Brígida

1.6.- La estructura organizativa básica a nivel político y presupuestario, tras la celebración de las elecciones municipales del día 26 de mayo de 2019, y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 la constitución de la nueva Corporación Local, en virtud de lo dispuesto en los artículos 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, es la siguiente:

		GRUPO POLITICO	DEDICACION
ALCALDE	D. Miguel Jorge Blanco	PP	100,00%
1º TENIENTE DE ALCALDE	D. Martín Sosa Domínguez	UxGC	100,00%
2º TENIENTE DE ALCALDE	D Juan Armando Umpierrez Cabrera	P.V.S.B.	42,12%
3º TENIENTE DE ALCALDE	Dña. María Jesús Álvarez Bermúdez	C´S	0,00%
4º TENIENTE DE ALCALDE	D. Salvador Socorro Santana	PP	0,00%
5º TENIENTE DE ALCALDE	D. José Manuel Rodríguez Muñoz	PP	100,00%

El Alcalde-Presidente delego a los Tenientes de Alcaldes, con carácter de delegaciones genéricas, las siguientes áreas:

- A D. Martín Sosa Domínguez, URBANISMO, VIVIENDA, MEDIO AMBIENTE SERVICIO DE LIMPIEZA Y PERSONAL.
- A D. Juan Armando Umpierrez Cabrera, DEPORTES (SOCIEDAD MUNICIPAL DE DEPORTES), SEGURIDAD Y MOVILIDAD (POLICÍA LOCAL, PROTECCIÓN CIVIL, TRÁFICO, TRANSPORTE Y SALUD PÚBLICA).
- A Dña. María Jesús Álvarez Bermúdez, OBRAS PÚBLICAS (VÍAS Y OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO).
- A D. Salvador Socorro Santana, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ALUMBRADO, FESTEJOS Y JUVENTUD.
- A D. José Manuel Rodríguez Muñoz, PRESIDENCIA Y RÉGIMEN GENERAL (ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN, COMUNICACIÓN, CONTRATACIÓN, SERVICIOS CENTRALES, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, RELACIONES INSTITUCIONALES, ASUNTOS ESTRATÉGICOS Y PATRIMONIO MUNICIPAL).

Y conferir delegación especial en las siguientes materias:

- A D. Ángel Luis Santana Suárez, PARQUES Y JARDINES, SECTOR PRIMARIO (AGRICULTURA, GANADERÍA, ARTESANÍA, DESARROLLO RURAL) Y SERVICIOS FUNERARIOS.
- A Dña. Carolina Alonso Santana, CULTURA, EDUCACIÓN, PATRIMONIO HISTÓRICO, EMPLEO, DESARROLLO LOCAL, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.
- A Dña. Carmen del Rosario Montesdeoca Santana, ACCIÓN SOCIAL (SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD, DEPENDENCIA, MAYORES, INFANCIA Y MUJER)

1.7.- La plantilla orgánica cuenta con de 129 trabajadores distribuidos en 70 funcionarios, 58 laborales y 1 eventuales. El nº de mujeres es de 52, mientras que el de hombres asciende a 96.

1.8.- El Ayuntamiento de Santa Brígida se ha dotado para el desarrollo de su actividad municipal de la Sociedad Mercantil "Sociedad Municipal de Deportes de Santa Brígida S.L.", participada al 100%.





Ayuntamiento de Santa Brígida

1.9- MANCOMUNIDADES.

El Ayuntamiento pertenece a la Mancomunidad de Municipios de Medianía de Gran Canarias, cuyo fin es la elaboración y ejecución de proyectos comunes en infraestructuras y la coordinación y, en su caso, la ejecución de cualquier programa, proyecto que satisfaga necesidades sociales, culturales, recreativas, entre otras. El % de participación es del 20,13.

Además, también pertenece a la Mancomunidad de Municipios de Montaña no costeros, cuyo fin es la promoción de políticas que tengan en cuenta la problemática global de la montaña, la protección del medio ambiente, la ejecución de cualquier programa, proyecto que satisfaga necesidades sociales, culturales, recreativas, entre otras. El % de participación es del 22,44.

2.- GESTIÓN INDIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

2.1- Los servicios públicos gestionados de forma indirecta se describe a continuación:

DENOMINACION	TERCERO	PLAZO	INICIO	FIN
Concesión -Abastecimiento de agua potable	EMALSA	25 AÑOS	01/10/94	Prorrogado

2.2.- Los convenios, con un importe significativo, se describe a continuación:

DENOMINACION	TERCERO	OBJETO	PLAZO	CUANTIA
96 VIVIENDAS ARRU	CONSORCIO DE VIVIENDAS DE GRAN CANARIA	REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS	1 AÑO	650.000,00
COLABORACIÓN IAS PARA LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	INSTITUTO ATENCIÓN SOCIOSANITARIA (IAS)	ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES	48 MESES	126.509,76
ACUERDO MARCO PARA PRESTACIÓN SERVICIOS COMUNITARIOS	CCAA	PLAN CONCERTADO	ANUAL (PRORROGABLE)	

2.4.- **Otras formas de colaboración**, con un importe significativo, se describe a continuación:

TERCERO	OBJETO	INICIO	APORTACION
CONSORCIO DE EMERGENCIA	Atender a las emergencias	2003	236.672,64

TERCERO	DENOMINACION	OBJETO	INICIO	APORTACION
Organismo Autonomo del Cabido GC VALORA	Delegación de la Gestión y Recaudacion tributaria	Ejecución de facultades en materia tributaria	2008	380.546,47





Ayuntamiento de Santa Brígida

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTAS.

3.1.- Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la Instrucción de Contabilidad aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la entidad a 31 de Diciembre.

Se han aplicado los principios contables obligatorios establecidos en la Instrucción de Contabilidad como son, entre otros, los Principios de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación, importancia relativa y desafectación.

No obstante en cuanto a este principio de desafectación hay que hacer constar que durante el ejercicio, se han producido ingresos correspondientes a subvenciones finalistas que ha dado lugar a financiar gastos específicos a ellos afectados y cuyo seguimiento se efectúa de una forma singular, en cumplimiento de la IC.

Por último, en relación con el principio de devengo, la imputación temporal de gastos e ingresos se ha realizado, no en función de la corriente real de bienes y servicios, sino en el momento en que se ha producido la corriente monetaria, debido a que no se ha podido identificar con claridad la corriente real, al menos a fecha de cierre del ejercicio, por no contar con la información necesaria y la falta de personal adecuado para la realización de los ajustes oportunos.

No se han cambiado los criterios de contabilización descritos.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN.

Los criterios de valoración aplicados a los diversos elementos patrimoniales que tiene reflejo en el balance son:

4.1.- El Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición, sin haberse deducido las amortizaciones acumuladas correspondientes, motivado por la falta de Inventario General actualizado y debidamente valorado. Así mismo, no se cuenta con un Inventario específico de carácter contable debido a la falta de medios humanos con los que cuenta este Departamento.

Indicar que el Ayuntamiento no dispone a la fecha de la aprobación de las cuentas anuales de este ejercicio, de un inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del inmovilizado

4.4.- El Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se han valorado al precio de adquisición.





Ayuntamiento de Santa Brígida

4.7.- Activos y pasivos financieros.

Las inversiones financieras se encuentran valoradas por su coste de adquisición o pago.

Los pasivos financieros se valoran, salvo evidencia en contrario, por el precio de la transacción.

4.12.- Ingresos y gastos.

Para los impuestos se reconocerá el ingreso y el activo cuando tenga lugar el hecho imponible y se satisfagan los criterios de reconocimiento del activo.

Las multas y sanciones pecuniarias, son ingresos de Derecho público detraídos sin contraprestación y de forma coactiva como consecuencia de la comisión de infracciones al ordenamiento jurídico. El reconocimiento de los ingresos se efectuará cuando se recauden las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas.

Transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. Las recibidas se reconocerán como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconozcan. Las transferencias monetarias se reconocerán simultáneamente al registro del ingreso presupuestario de conformidad con los criterios recogidos en la primera parte de este texto, relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. No obstante, podrán reconocerse con anterioridad cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Impuestos Indirecto Canario.

El importe soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que son objeto de las operaciones gravadas por el impuesto. En el caso de operaciones de autoconsumo interno (producción propia con destino al inmovilizado de la entidad) que son objeto de gravamen el importe no deducible se sumará al coste de los respectivos bienes de inversión.

Gastos.

La valoración de las compras de bienes susceptibles de almacenamiento, destinados a la venta o consumo interno o bien para su transformación o incorporación al proceso productivo, los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones con exclusión del que grave el valor añadido soportado deducible. En la valoración de gastos por servicios será también de aplicación el párrafo anterior.

4.13.- Provisiones.

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero.

Para su cuantificación se ha tenido en cuenta la base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero.





Ayuntamiento de Santa Brígida

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 14/12/2020

Pág. 1

INMOVILIZADO MATERIAL

MODELO DEL COSTE		EJERCICIO: 2019						
PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	ALIMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2100	7.810.510,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.810.510,35
2110	24.472.575,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.472.575,72
2120	288.300,21	47.753,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	346.053,60
2140	1.925.536,87	24.950,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.950.487,26
2150	6.209.121,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.209.121,87
2160	1.247.504,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.247.504,28
2170	717.737,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	717.737,52
2180	587.889,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	587.889,78
2190	49.802,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.802,02
2300	1.127.800,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.127.800,82
2320	8.416.963,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.416.963,75
2370	5.931,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.931,35
TOTAL	52.869.674,54	72.703,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.942.378,32





Ayuntamiento de Santa Brígida

8.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 14/12/2020
Pág. 1

INMOVILIZADO INTANGIBLE

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2019

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2000	26.532,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.532,43
2060	171.217,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	171.217,69
TOTAL	197.750,12							197.750,12



Cód. Validación: 55XMMAK7RA3WSZS24TY3SSW GQ | Verificación: <https://santabrigida.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 34



Ayuntamiento de Santa Brígida

10. ACTIVOS FINANCIEROS

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 14/12/2020
Ejercicio: 2019

ACTIVOS FINANCIEROS INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR														
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO									769,98	769,98			769,98	769,98
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	195.094,07	195.094,07											195.094,07	195.094,07
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL	195.094,07	195.094,07							769,98	769,98			195.864,05	



Cód. Validación: 55XMMAK7RA3WSZS24TY3SSW.GQ | Verificación: <https://santabrigida.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 34



Ayuntamiento de Santa Brígida

11. PASIVOS FINANCIEROS

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 14/12/2020

Pág. 1

PASIVOS FINANCIEROS

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

EJERCICIO 2019

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=1+3-4 +6+8-10	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=2+5 -7+9
2010/1/00005 CIA 80-000069-06		9.862,51									1.975,79		7.886,72	
TOTAL		9.862,51									1.975,79		7.886,72	





Ayuntamiento de Santa Brígida

AYTO DE STA BRIGIDA

PASIVOS FINANCIEROS

Fecha Obtención 14/12/2020
Pág. 1

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

RESUMEN POR CATEGORÍAS

EJERCICIO 2019

CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		2019	2018
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO					7.886,72	9.862,51							7.886,72	9.862,51
DEUDAS A VALOR RAZONABLE														
TOTAL					7.886,72	9.862,51							7.886,72	9.862,51





Ayuntamiento de Santa Brígida

15. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS Y CONCEDIDAS

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 14/12/2020
Pág. 1

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES
120190000108 - INGRESO GRAN CANARIA JOVEN	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
120190000109 - INGRESO GRAN CANARIA JOVEN	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
120190000110 - INGRESO PROYECTO MOMENTO DE RESPIRO 2017.	27.137,13	0,00	0,00	27.137,13	0,00	0,00
120190000111 - INGRESO TELEASISTENCIA JULIO-DICIEMBRE 2017.	3.970,17	0,00	0,00	3.970,17	0,00	0,00
120190000112 - INGRESO TELEASISTENCIA DOMICILIARIA ENERO A	2.622,05	0,00	0,00	2.622,05	0,00	0,00
120190000113 - INGRESO LIQUIDO AIEM IGIC L MATRICULACION CARTA	299.661,57	0,00	0,00	299.661,57	0,00	0,00
120190000114 - IMPORTE DTO. CARTA ECONOMICA ENERO 2019	1.975,79	0,00	0,00	1.975,79	0,00	0,00
120190000115 - INGRESO PARTICIPACION TRIBUTOS DEL ESTADO	299.059,57	0,00	0,00	299.059,57	0,00	0,00
120190000116 - INGRESO ADENDA PLAN CONCERTADO 2018	3.197,21	0,00	0,00	3.197,21	0,00	0,00
120190000117 - INGRESO PAGO FINAL FONDO 2016 CAPITULO IV	15.882,03	0,00	0,00	15.882,03	0,00	0,00





Ayuntamiento de Santa Brígida

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 14/12/2020
Pág. 2

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES
					EJERCICIO 2019	
120190000118 - INGRESO PAGO FINAL FONDO 2016 CAPITULO VII.	52.940,10	0,00	0,00	52.940,10	0,00	
120190000167 - INGRESO SUBVENCION CONTRATACION	82.000,00	0,00	0,00	82.000,00	0,00	
120190000168 - INGRESO PARTICIPACION TRIBUTOS DEL ESTADO	299.059,57	0,00	0,00	299.059,57	0,00	
120190000170 - INGRESO LIQUIDO IGIC. AIEM E.L. MATRICULACION CARTA	191.146,43	0,00	0,00	191.146,43	0,00	
120190000173 - IMPORTE DTO. CARTA ECONOMICA FEBRERO 2019	110.490,93	0,00	0,00	110.490,93	0,00	
120190000175 - INGRESO SUBVENCION DANOS BORRASCA 2018	8.043,55	0,00	0,00	8.043,55	0,00	
120190000181 - INGRESO PLAN DE EMPLEO EMBELLECIMIENTO DE	188.049,90	0,00	0,00	188.049,90	0,00	
120190000319 - INGRESO PROYECTO PLAN DE EMPLEO MUJERES	39.039,12	0,00	0,00	39.039,12	0,00	
120190000368 - FONDOS PACTO DE ESTADO DE VIOLENCIA DE GENERO	3.982,10	0,00	0,00	3.982,10	0,00	
120190000369 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	8.865,78	0,00	0,00	8.865,78	0,00	





Ayuntamiento de Santa Brígida

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 14/12/2020
Pág. 3

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES
					EJERCICIO 2019	
120190000370 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	113,96	0,00	0,00	113,96	0,00	0,00
120190000371 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	113,96	0,00	0,00	113,96	0,00	0,00
120190000372 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	145,16	0,00	0,00	145,16	0,00	0,00
120190000373 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	133,60	0,00	0,00	133,60	0,00	0,00
120190000374 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	108,78	0,00	0,00	108,78	0,00	0,00
120190000375 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	98,42	0,00	0,00	98,42	0,00	0,00
120190000376 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	123,56	0,00	0,00	123,56	0,00	0,00
120190000377 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	103,60	0,00	0,00	103,60	0,00	0,00
120190000378 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	99,96	0,00	0,00	99,96	0,00	0,00
120190000379 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	101,22	0,00	0,00	101,22	0,00	0,00
120190000380 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	103,60	0,00	0,00	103,60	0,00	0,00





Ayuntamiento de Santa Brígida

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 14/12/2020
Pág. 4

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES
	EJERCICIO 2019					
120190000381 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL	98,42	0,00	0,00	98,42	0,00	
120190000382 - INGRESO ACTUACIONES DE MEJORA DEL SECTOR	7.425,10	0,00	0,00	7.425,10	0,00	
120190000384 - INGRESO SUBVENCIÓN CENTRO LOCERO (FEDAC)	80.250,00	0,00	0,00	80.250,00	0,00	
120190000385 - INGRESO PARTICIPACION TRIBUTOS DEL ESTADO	299.059,57	0,00	0,00	299.059,57	0,00	
120190000386 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL 2019	9.907,80	0,00	0,00	9.907,80	0,00	
120190000387 - INGRESO CENTRO OCUPACIONAL 2019	9.234,88	0,00	0,00	9.234,88	0,00	
120190000388 - INGRESO LIQUIDO IGIC, AIEM E I. MATRICULACION CARTA	189.363,27	0,00	0,00	189.363,27	0,00	
120190000389 - IMPORTE DTO. CARTA ECONOMICA MARZO 2019	71.195,42	0,00	0,00	71.195,42	0,00	
120190000403 - INGRESO PLAN DE EMPLEO PROGRAMA	128.456,56	0,00	0,00	128.456,56	0,00	
120190000404 - INGRESO PLAN DE EMPLEO PROGRAMA	2.621,56	0,00	0,00	2.621,56	0,00	





Ayuntamiento de Santa Brígida

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 14/12/2020
Pág. 5

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2019	EJERCICIOS ANTERIORES
	EJERCICIO 2019					
120190000075 - REINTEGRO VOLUNTARIO DEL PROYECTO DE	-106,58	0,00	0,00	-106,58	0,00	
120190000092 - REINTEGRO SUBVENCIÓN SANTA BRIGIDA	-4.381,65	0,00	0,00	-4.381,65	0,00	
120190000155 - REINTEGRO SNVC/ADD 1.2/2018/20 Violencia	-6.500,00	0,00	0,00	-6.500,00	0,00	
TOTAL	2.429.993,17	0,00	0,00	2.429.993,17	0,00	





Ayuntamiento de Santa Brígida

TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS 2019

Nº Operación	Fase	Fecha	Referencia	Proyecto	Aplicación	Importe	Tercero	Texto Libre
220190000314	ADO	04/02/2019	22019000276		2019 03 341 44200	152000	B35636091	TRANSFERENCIA ANUAL 2019 A LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE DEPORTES. S/JGL 30/01/19
220190001344	ADO	18/03/2019	22019000647		2019 01 943 46300	40578,49	P8502201J	APORTACION A LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE MEDIANIAS. CUOTA 2018 J.G.L. 13/03/19 EXPTE. 283/19
220190002030	ADO	12/04/2019	220190001061		2019 01 943 46600	1030,01	G28783991	CUOTA ASOCIADO FEMP 2019
220190002031	ADO	12/04/2019	220190001062		2019 01 943 46600	164,66	G28783991	CUOTA EXTRA XII PLENO FEMP 2019
220190003807	ADO	05/07/2019	220190001649		2019 01 943 46300	8375,38	P35000021E	APORTACION ANUAL 2019 MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE MONTAÑA NO COSTEROS. S/ R.A. 2019-0291.
220190003808	ADO	05/07/2019	220190001648		2019 01 943 46300	46675,23	P8502201J	APORTACION ANUAL 2019 MANCOMUNIDADES DE MEDIANIAS DE GRAN CANARIA. S/ R.A. 2019-0292.
220190004638	ADO	06/08/2019	220190002147		2019 03 341 44200	60000	B35636091	ADO TRANSFERENCIA SMD S/ DECRETETO 2019/0414 EXPTE. 3439/19
220190004661	ADO	09/08/2019	220190001602		2019 03 341 48000	8000	V35253483	ADO SUBVENCION RALLYE VILLA DE SANTA BRIGIDA DECRETO 2019-0330 SEGUN T/2019/4611 DE 09/08/19
220190005520	ADO	09/10/2019	220190002787		2019 03 341 44200	40000	B35636091	APORTACION PARA LA S.M.D. S/ DECRETO 2019-0598 EXP. 4546/2019
220190005522	ADO	09/10/2019	220190002523	2019 3 00012 1.1	2019 03 231 48000	479,25	***2132**	AYUDA EMERGENCIA SOCIAL MIGUEL EXPEDITO HERNANDEZ NAVARRO DECRETO 2019-0522 EXP. 3366/2019
220190005523	ADO	09/10/2019	220190002719	2019 3 00012 1.1	2019 03 231 48000	715,84	**5442**	SUBV EMERG (ALIMENTA 537.84, MONTURA DE GAFAS 109,00+69,00) JOSE ANDRES MARTIN CARDONA DECRETO 2019-0584 EXP. 3584/2019
220190005741	ADO	21/10/2019	220190002430	2019 3 00004 1.1	2019 03 2311 48000	779,28	G35329556	CUOTA ANUAL COMPSI. S/ R.A. 2019-0605
220190005842	ADO	23/10/2019	220190002782	2019 3 00012 1.1	2019 03 231 48000	1075,68	***7297**	SUBVENCION EMERGENCIA SOCIAL PARA ADQUISICION DE APARATO DENTAL Y ORTODONCIA. S/ R.A. 2019-0606
220190005857	ADO	28/10/2019	220190002970	2019 3 00012 1.1	2019 03 231 48000	350	***0211**	SUBVENCION EMERGENCIA SOCIAL PARA GASTOS DE GAFAS. S/R.A. 2019-0652





Ayuntamiento de Santa Brígida

220190005961	ADO	29/10/2019	22019002966	2019 3 00012 1 1	2019 03 231 48000	537,84	***9051**	SUBVENCION EMERGENCIA SOCIAL ALIMENTOS D. SAMUEL FEIJOO COELLO. S/R.A. 2019-0669
220190005962	ADO	29/10/2019	22019002965	2019 3 00012 1 1	2019 03 231 48000	1008,45	***8065**	SUBVENCION EMERGENCIA SOCIAL POR ALQUILER. MONICA TORRES RIVERA. EXPTE. 4383/2019 S/R.A. 2019-0670
220190006065	ADO	05/11/2019	22019003007	2019 3 00012 1 1	2019 03 231 48000	1086,22	***5324**	SUBVENCION DE EMERGENCIA SOCIAL (ALIMENTACION, OPTICA, TRANSPORTES). S/R.A. 2019-0682
220190006066	ADO	05/11/2019	22019003028	2019 3 00012 1 1	2019 03 231 48000	509,92	***4244**	SUBVENCION DE EMERGENCIA SOCIAL ALIMENTACION Y GASTOS LENTES. S/R.A. 2019-0681
220190006067	ADO	05/11/2019	22019003008	2019 3 00012 1 1	2019 03 231 48000	1200	***2184**	SUBVENCION EMERGENCIA SOCIAL POR ALQUILER VIVIENDA HABITUAL. S/ R.A. 2019-0683
220190006718	ADO	09/12/2019	22019003341		2019 03 341 44200	50000	B35636091	TRANSFERENCIA SOCIEDAD MUNICIPAL DE DEPORTE. S/ R.A. 2019-0792.
220190006823	ADO	17/12/2019	22019001603		2019 04 414 48000	100	***8202**	PREMIO FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006824	ADO	17/12/2019	22019001603		2019 04 414 48000	60	***8641**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006825	ADO	17/12/2019	22019001603		2019 04 414 48000	50	***8642**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006826	ADO	17/12/2019	22019001603		2019 04 414 48000	60	***8937**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006827	ADO	17/12/2019	22019001603		2019 04 414 48000	50	***406**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006828	ADO	17/12/2019	22019001603		2019 04 414 48000	200	***7223**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006829	ADO	17/12/2019	22019001603		2019 04 414 48000	60	***1348**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006830	ADO	17/12/2019	22019001603		2019 04 414 48000	80	***7932**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006831	ADO	17/12/2019	22019001603		2019 04 414 48000	280	***4265**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006832	ADO	17/12/2019	22019001603		2019 04 414 48000	200	***0253**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006833	ADO	17/12/2019	22019001603		2019 04 414 48000	210	***1994**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019





Ayuntamiento de Santa Brígida

220190006834 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	240 ***6012**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006835 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	360 ***7878**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006836 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	510 ***5955**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006837 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	370 ***7548**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006838 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	240 ***1797**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006839 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	190 ***6780**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006840 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	230 ***8290**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006841 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	340 ***1069**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006842 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	270 ***7398**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006843 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	160 ***7464**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006844 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	290 ***3190**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006845 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	390 ***1365**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006846 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	40 ***9057**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006847 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	240 ***8334**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006848 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	170 ***9354**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006849 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	190 ***8764**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006850 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	170 ***9291**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006851 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	140 ***7896**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006854 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	100 ***0410**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019
220190006856 ADO	17/12/2019	22019001603	2019 04 414 48000	30 ***6898**	PREMIOS FERIA DE GANADO DECRETO 2019-0820 EXPTE. 2376/2019





Ayuntamiento de Santa Brígida

220190005608 ADO	16/10/2019	220190000010	2019 02 135 76700	236672,67 P3500018A	APORTACIÓN ANUAL AL CONSORCIO DE EMERGENCIAS EXPTE 2660/2019. S/R.A. 2019-0607.
220190005615 ADO	16/10/2019	220190000010	2019 02 135 76700	-236673 P3500018A	APORTACIÓN ANUAL AL CONSORCIO DE EMERGENCIAS EXPTE 2660/2019. S/R.A. 2019-0607.
220190005674 ADO	16/10/2019	220190000010	2019 02 135 76700	59168,17 P3500018A	APORTACIÓN PRIMER TRIMESTRE 2019 CONSORCIO DE EMERGENCIAS
220190005675 ADO	16/10/2019	220190000010	2019 02 135 76700	59168,17 P3500018A	APORTACION SEGUNDO TRIMESTRE 2019 CONSORCIO DE EMERGENCIAS
220190005677 ADO	16/10/2019	220190000010	2019 02 135 76700	59168,16 P3500018A	APORTACION CUARTO TRIMESTRE 2019 CONSORCIO DE EMERGENCIA
220190005679 ADO	16/10/2019	220190000010	2019 02 135 76700	59168,17 P3500018A	APORTACION TERCER TRIMESTRE 2019 CONSORCIO DE EMERGENCIAS





Ayuntamiento de Santa Brígida

6. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 28/12/2020
Pág. 1

Provisiones y contingencias

EPIGRAFE BALANCE	EJERCICIO				2019
	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES	
Provisiones a Largo Plazo	5.274.054,03	0,00	0,00	5.274.054,03	
Provisiones a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	





Ayuntamiento de Santa Brígida

17. MEDIO AMBIENTE.

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 13/01/2021
Pág. 1

Información sobre el medio ambiente

Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a la Política de Gasto 17 "Medio Ambiente"

EJERCICIO 2019

GRUPO DE PROGRAMAS (MEDIO AMBIENTE)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
170	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.	45.395,50
171	PARQUES Y JARDINES.	252.509,56
TOTAL		297.905,06





Ayuntamiento de Santa Brígida

19.- PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 28/12/2020
Ejercicio: 2019

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2018		INGRESOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS			
001	PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	1.300,38	Ingresos de gestión ordinaria	18.285.423,68	20.837.306,56
002	PERDIDAS POR DETERIORO	0,00	4.030.347,09	0,00	4.029.949,86	Ingresos financieros	114.787,98	224.659,60
003	Otros Gastos	0,00	4.528,57	0,00	12.127,75	OTROS INGRESOS	4.057.192,32	4.026.231,88
132	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.	1.199.367,74	0,00	1.199.367,74	0,00			
133	ORDENACION DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.	75.422,92	0,00	75.422,92	78.250,50			
135	PROTECCION CIVIL	237.865,79	0,00	237.865,79	242.308,99			
151	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	486.793,94	0,00	486.793,94	446.708,10			
160	ALCANTARILLADO	62.145,20	0,00	62.145,20	46.089,35			





Ayuntamiento de Santa Brígida

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 28/12/2020
Ejercicio: 2019

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2018		INGRESOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS			
163	LIMPIEZA VARIA.	1.983.358,00	0,00	1.983.358,00	4.131.928,51	0,00	4.131.928,51	
164	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.	79.050,49	0,00	79.050,49	84.436,02	0,00	84.436,02	
165	ALUMBRADO PÚBLICO.	684.646,90	0,00	684.646,90	712.608,86	0,00	712.608,86	
170	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.	3.953,41	0,00	3.953,41	7.028,90	0,00	7.028,90	
171	PARQUES Y JARDINES.	221.635,26	0,00	221.635,26	213.858,57	0,00	213.858,57	
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	829.290,01	0,00	829.290,01	936.720,81	0,00	936.720,81	
241	FOMENTO DEL EMPLEO.	707.346,75	0,00	707.346,75	509.110,39	0,00	509.110,39	
313	SANIDAD.	8.283,89	0,00	8.283,89	9.670,98	0,00	9.670,98	





Ayuntamiento de Santa Brígida

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 28/12/2020
Ejercicio: 2019

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2019			EJERCICIO 2018			INGRESOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
323	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA	661.290,81	0,00	661.290,81	715.873,96	0,00	715.873,96			
334	PROMOCIÓN CULTURAL	136.275,98	0,00	136.275,98	171.630,67	0,00	171.630,67			
337	INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	101.993,50	0,00	101.993,50	114.224,15	0,00	114.224,15			
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.	173.367,53	0,00	173.367,53	127.555,48	0,00	127.555,48			
341	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.	315.053,36	0,00	315.053,36	183.339,04	0,00	183.339,04			
414	DESARROLLO RURAL.	29.534,55	0,00	29.534,55	14.618,85	0,00	14.618,85			
450	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	866.292,42	0,00	866.292,42	788.424,26	0,00	788.424,26			
912	ÓRGANOS DE GOBIERNO.	456.046,05	0,00	456.046,05	305.319,91	0,00	305.319,91			





Ayuntamiento de Santa Brígida

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 28/12/2020
Ejercicio: 2019

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2018		INGRESOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS			
920	ADMINISTRACIÓN GENERAL	882.115,42	0,00	882.115,42	10.384.702,29	10.384.702,29		
924	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	85.436,27	0,00	85.436,27	86.377,63	86.377,63		
925	ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS	0,00	0,00	0,00	10.159,65	10.159,65		
926	COMUNICACIONES INTERNAS	149.687,52	0,00	149.687,52	138.191,41	138.191,41		
931	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL	199.374,36	0,00	199.374,36	186.876,93	186.876,93		
934	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA	693.003,22	0,00	693.003,22	756.735,55	756.735,55		
943	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES	97.861,77	0,00	97.861,77	8.375,38	8.375,38		
	TOTAL	11.425.683,06	4.034.875,66	15.461.588,72	22.608.041,88	25.651.419,87	4.043.377,99	22.457.403,98
								25.088.198,04





Ayuntamiento de Santa Brígida

20.- OPERACIONES POR PRESTACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES

TITULAR	CONCEPTO	PENDIENTE PAGO A 1 ENERO	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO A 310DIC
AYTO.	Gestión tributaria	0	380.546,47	380.546,47	0

Valora (la entidad gestora) no proporciona toda la información sobre las operaciones, de manera que solo se contabiliza las entregas directas de la recaudación., las entregas a cuenta y la liquidación definitiva de los recursos.





Ayuntamiento de Santa Brígida

21.- OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

1.- Estado de deudores no presupuestarios

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención: 28/12/2020
Pág. 1

ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

DEUDORES		EJERCICIO: 2019						
CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
4490	10910	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	904,08			904,08		904,08
TOTAL CUENTA			904,08			904,08		904,08
TOTAL			904,08			904,08		904,08





Ayuntamiento de Santa Brígida

2.-Estado de acreedores no presupuestarios.

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 28/12/2020
Pág. 1

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2019

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO		MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	119.345,64			825.820,64	945.166,28	810.403,54	134.762,74
4751	20002	I.R.P.F. RETENCION CAPITAL MOBILIARIO	2.111,31				2.111,31		2.111,31
4751	20003	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PROFESIONALES LIBRES	8.129,32			29.332,48	37.461,80	30.754,96	6.706,84
4751	20004	IRPF RETENCIONES PREMIOS	459,80				459,80	459,80	
TOTAL CUENTA			130.046,07			855.153,12	985.199,19	841.618,30	143.580,89
4757	20040	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	5.409,11				5.409,11		5.409,11
TOTAL CUENTA			5.409,11				5.409,11		5.409,11
4760	20030	CUOTAS DEL TRABAJADOR A LA S.S.	48.332,07			296.668,24	345.000,31	288.366,62	56.633,69
TOTAL CUENTA			48.332,07			296.668,24	345.000,31	288.366,62	56.633,69
5600	20080	FIANZAS DE EJECUCION DE OBRAS	183.877,37			26.378,77	210.256,14	1.050,00	209.206,14
TOTAL CUENTA			183.877,37			26.378,77	210.256,14	1.050,00	209.206,14
5601	20081	FIANZAS A CORTO PLAZO DE EJECUCION DE CONTRATOS	13.379,32			20.672,99	34.052,31		34.052,31
TOTAL CUENTA			13.379,32			20.672,99	34.052,31		34.052,31
5610	20060	RETENCIONES JUDICIALES	3.086,89			14.742,22	17.829,11	14.651,69	3.177,42
5610	20070	CUOTAS CENTRALES SINDICALES	1.445,07			7.327,07	8.772,14	7.269,20	1.502,94
5610	20100	DEPOSITOS DE PARTICULARES A CORTO PLAZO	24.552,02				24.552,02		24.552,02
5610	20140	DEPOSITOS DE VARIOS	3.393,55				3.393,55		3.393,55





Ayuntamiento de Santa Brígida

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 28/12/2020
Pág. 2

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CÓDIGO	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES POTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
5610	20150	DEPOSITOS RECIBIDOS DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	18.826,70			18.826,70		18.826,70
5610	20160	EMBARGOS JUDICIALES			8.159,07	8.159,07	8.159,07	
5610	20170	OTROS DEPOSITOS RECIBIDOS	35,56			35,56		35,56
TOTAL CUENTA			51.339,79		30.228,36	81.568,15	30.079,96	51.488,19
TOTAL			432.383,73		1.229.101,48	1.661.485,21	1.161.114,88	500.370,33





Ayuntamiento de Santa Brígida

3.- Partidas pendientes de aplicación: A) Cobros pendientes de aplicación:

AYTO DE STA BRIGIDA		OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA									
		Fecha Obtención	28/12/2020			Pág.	1			EJERCICIO:	2019
CUENTA	CONCEPTO		COBROS P.DTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS P.DTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS P.DTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN		
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							COBROS P.DTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	
5540	30001	INGRESOS EN CAJA PENDIENTES DE APLICACION	6.338,07		865,05	7.203,12	996,82	6.206,30			
5540	30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES APLICACION	543.132,87		17.483,39	560.626,26	96.405,17	464.221,09			
5540	30003	INGRESOS EN CTAS. RESTRING. DE RECAUD.PTES APLICACION	70,46			70,46		70,46			
5540	30006	INGRESOS DE AGENTES RECAUDADORES P.TES. DE APLICACION	168.194,54		6.723.239,59	6.892.434,13	6.723.239,59	168.194,54			
5540	30008	INGRESOS EN OTROS SIN CLASIFICAR P.TES. APLICACION	5.334,13			5.334,13		5.334,13			
TOTAL CUENTA			724.070,07		6.741.598,03	7.465.668,10	6.820.641,58	645.026,52			
TOTAL			724.070,07		6.741.598,03	7.465.668,10	6.820.641,58	645.026,52			





Ayuntamiento de Santa Brígida

B) Pagos pendientes de aplicación.

AYTO DE STA BRIGIDA

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Fecha Obtención 28/12/2020
Pág. 1
EJERCICIO: 2019

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
5550	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	22.570,65		907.713,55	930.284,20	871.970,92	58.313,28
TOTAL CUENTA			22.570,65		907.713,55	930.284,20	871.970,92	58.313,28
TOTAL			22.570,65		907.713,55	930.284,20	871.970,92	58.313,28





Ayuntamiento de Santa Brígida

22.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

AYTO DE STA BRIGIDA

Fecha Obtención 28/12/2020
Ejercicio: 2019

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	UNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	UNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
- De Obras		519.268,29	519.268,29							70.606,06	689.873,35
- De suministro		182.667,72	182.667,72							81.606,27	264.273,99
- Patrimoniales											
- De gestión de servicios públicos											
- De servicios	67.435,67	556.005,48	623.441,15							156.460,05	779.901,20
- De concesión de obra pública											
- De colaboración entre el sector público y el sector privado											
- De carácter administrativo especial											
- Otros										33.175,56	33.175,56
TOTAL	67.435,67	1.257.941,49	1.325.377,16							341.846,94	1.667.224,10





Ayuntamiento de Santa Brígida

24.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

La información a suministrar versará sobre los aspectos que se detallan y se presentará, al menos, al mismo nivel de desagregación que en el Estado de Liquidación del Presupuesto. Se recogerá en este punto información relativa al ejercicio corriente, tanto de gasto como de ingreso, información de ejercicios cerrados, así como información sobre operaciones realizadas con cargo a presupuestos de ejercicios futuros. También se incluirá información sobre los proyectos de gasto y los gastos de financiación afectada y al remanente de tesorería.

La información presupuestaria consta en el Anexo 1. Comprende la documentación referida según el siguiente índice:

24.1. Ejercicio corriente.

1.- Presupuestos de gastos.

- a) Modificaciones de crédito.
- b) Remanentes de crédito.
- c) Acreedores pendientes de aplicar.

2.- Presupuestos de ingresos.

- a.1) Derechos anulados.
- a.3) Recaudación neta.
- b) Devolución de ingresos.
- c) Compromisos de ingresos.

24.2.-Ejercicios cerrados.

1.- Obligaciones de presupuestos cerrados.

2.- Derechos a cobrar.

3.- Variaciones de resultado presupuestario.

4.- Ejecuciones de proyecto de gasto.

5.- Gastos con financiación afectada.

6.- Remanente de tesorería.

En cuanto al Remanente de tesorería, cabe indicar que es una magnitud esencial que pone de manifiesto la situación financiera de la Corporación, que representa el excedente de liquidez o el déficit acumulado a lo largo de distintos ejercicios del Ayuntamiento. El artículo 101.1 del RD 500/1990, así el apartado sexto del punto 24 de la Memoria de la Cuenta General lo definen a través de los elementos que lo integran.

REMANTE DE TESORERIA	2017	2018	2019
Derechos pendientes de cobro	4.104.416,12	5.364.251,46	4.132.693,77
Obligaciones pendientes de pago	912.114,56	855.338,90	1.142.101,84
Fondos líquidos de Tesorería	16.837.884,31	15.782.818,69	15.782.818,69
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	19.871.751,58	19.590.231,83	20.125.794,19
Saldo de dudoso cobro	4.015.501,52	4.029.949,86	4.030.347,09
Exceso de financiación afectada	1.104.693,83	2.603.603,91	2.412.867,59
REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	14.751.556,23	12.956.678,06	13.682.579,51
% Sobre ingresos corrientes	88,63	74,58	82,21





Ayuntamiento de Santa Brígida

En aplicación de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local y del art. 193 bis del TRLRHL modificado por la Ley 7/2013, de 27 de diciembre (LRSAL) y la determinación de la cuantía de los derechos de dudoso o imposible recaudación se ha realizado globalmente, mediante la fijación de un criterio porcentual a tanto alzado, atendiendo a la antigüedad de las deudas, ahora bien, debe de tenerse en cuenta a la hora de cuantificar dichos porcentajes que, en virtud del art. 66 de la Ley General Tributaria, los derechos de carácter tributario prescriben a los 4 años.

	% de minoración
Dº con 2 años de antigüedad	25
Dº con 3 años de antigüedad	50
Dº con 4 años de antigüedad	75
Dº con mas de 4 años de antigüedad	100

En Santa Brígida, en fecha a la firma al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 55XMMAK7RA3WSZS24TY3SSW GQ | Verificación: <https://santabrigida.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 34